ACTA LCD Nº 09/19

En la Ciudad de Itá, a los diez días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas y diez minutos se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Itá, sito sobre la Calle Pbro. Manuel Gamarra e/ San Blas y Tte. Candía en presencia de la **C.P. Lorena Cristina Avalos López**, Encargada Interina de la UOC de la Municipalidad de Itá**,** para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa No. 09/2019 "**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PÉTREO - BARRIO LA ESPERANZA - AVEIRO - ACCESO A LA ESCUELA BASICA Nº. 3522 "LA ESPERANZA", ID 366037,** aprobada por Resolución Nº. 3103/2019 de fecha 23 de mayo de 2019.-

Corroborada la hora de entrega de los sobres, se pudo constatar que las Empresa **CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS RUC 4264146-2** ha cumplido con el horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y se archiva en la Oficina de UOC para lo que hubiere lugar sin haberse realizado la apertura del mismo teniendo en cuenta la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS en su Art. 34 PROCEDIMIENTO. Inciso c) que taxativamente establece; ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas…"*** en concordancia con la Resolución DNCP No. 522/15 de fecha 24 de febrero de 2015. ----------

No existiendo nada más que agregar de deja constancia de lo actuado siendo las diez horas y veinte minutos. ----------

MUNICIPALIDAD DE ITA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. Lorena Cristina Avalos López
Encargada Interina UOC